



Cenicero 23 de Octubre de 2003

Tenemos el gusto de informarles de que tras la modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley 44/2002, de 28 de julio, de Mercados de Valores; aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de Junio de 2003, el Consejo de Administración de Bodegas Riojanas S.A. celebrado con fecha 3 de septiembre de 2003 aprobó el nombramiento de los miembros que componen el Comité de Auditoría.

Dicho comité queda formado por los siguientes Consejeros:

Dña. Agnés Noguera Borel ( Consejero Dominical )  
D. José Carlos Gómez Borrero ( Consejero Independiente )  
D. Felipe Frías Echevarría ( Consejero Ejecutivo )

Así mismo se procedió a nombrar como presidente de dicho Comité de Auditoría a D. José Carlos Gómez Borrero.

---

Marcelo Frías Artacho  
Secretario del Consejo